1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 792243

CONTRATO No. 15003782024 Del 02/07/2024 **SEDE O REGIONAL:** Boyacá

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 03/07/2024 HASTA: 31/12/2024

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **MARIA CAMILA WILCHES GONZALEZ**

No. Documento de identificación: **1,049,633,874** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **4580055226-4582512659** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **2**

Pago No.: **5.1 / 5.1** Mes de Pago: **DICIEMBRE** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**23,187,162.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**3,864,527.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**23,187,162.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**0.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 205024 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704080-4602020-02	27	**3,864,527.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**193,226.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**247,330.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC, SEGURO PENSIÓN U OTROS (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**16,138.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASOCIADAS A LOS CONTRATOS DE APORTE SUSCRITOS POR EL ICBF PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, MANUALES ANEXOS, PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS VIGENTES ESTABLECIDAS.	Se apoyo y acompaño al supervisor de los contratos suscritos por el ICBF para la atención a la primera infancia, en la modalidad HCB Se realizo el apoyo en la revisión y cargue del 6° desembolso de los contratos de aporte 15001242024 y 15001492024. Según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
2. ACOMPAÑAR, APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE ATENCIONES PRIORIZADAS COMO: IDENTIFICACIÓN, AFILIACIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD, SEGUIMIENTO NUTRICIONAL, VULNERACIÓN E INOBSERVANCIA DE DERECHOS Y OTRAS ACCIONES QUE VAYA EN LA VÍA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.	Se realizo acompañamiento y verificación de las atenciones priorizadas presentadas en el mes de diciembre, a los contratos suscritos con ICBF del contrato de aporte 15006952024, según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-
3. APOYAR LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO E IDÓNEO DEL INDICADOR DE GESTIÓN TRIMESTRAL PA172 DEL ESQUEMA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.	Se racializo cumplimiento de verificaciones, con un total de 7 visitas de acuerdo al ciclo de diciembre; adicionalmente se realizará el apoyo del cargue de las verificaciones, seguimientos hechos de violencia, fallecimiento y/o lesiones y reporte de requerimientos de los presuntos incumplimientos de los contratos de aporte suscritos con el centro zonal Tunja 1 y por último se apoyó la verificación de los usuarios que presentan desnutrición. según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
4. REALIZAR PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE VERIFICACIONES A UNIDADES DE SERVICIO PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CONDICIONES DE CALIDAD, CON EL USO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DISPUESTOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y/O LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA PARA TAL FIN.	Se realizo la programación y solicitud de comisión con los formatos establecidos por la dirección de primera infancia, para la verificación de las UDS para apoyar el seguimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de aporte en el mes de diciembre, así mismo, se realizo el cargue de las visitas de verificaciones de calidad en la plataforma Survey 123. según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

5. APOYAR LA VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS EN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR PARTE DE LAS EAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DISPUESTOS POR EL ICBF, PARA GARANTIZAR LA GENERACIÓN DE REPORTES CONFIABLES, FUNDAMENTALES PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN OPORTUNA EN LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA.	Se realizo la verificación del análisis de calidad de la información reportada por parte de las EAS del contrato de aporte 15006952024 15006752024, 15006732924 de las modalidades HCB COMUNITARIO y FAMI en los sistemas de información dispuestos por el ICBF en relación a: Informes técnicos, informes de supervisión y actas de comité técnico operativo según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista Maria Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
6. APOYAR LA REMISIÓN DE ALERTAS Y/O RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES REALIZADAS A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PARA EMPRENDER ACCIONES ADMINISTRATIVAS, EN EL EJERCICIO DE SU AUTONOMÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, ASÍ COMO, REPORTAR Y ACTUALIZAR DICHA INFORMACIÓN EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR ICBF.	Se realizo seguimiento a requerimientos y procesos administrativos y/o sancionatorios derivados ante presuntos incumplimientos en la prestación de los servicios, en el mes de diciembre. Se realizará el reporte frente a las alertas de las condiciones de calidad de los servicios de las modalidades de atención inscritas al centro zonal Tunja 1. según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
7. APOYAR LA PROYECCIÓN Y/O REVISIÓN OPORTUNA DE RESPUESTAS PARA ATENDER LAS SOLICITUDES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, FORMULADAS POR ICBF, PARTICULARES, ÓRGANOS DE CONTROL, ENTES TERRITORIALES Y OTRAS INTERESADOS.	se realizó la revisión y elaboración del informe técnico bimestral de los contratos de aporte 15002302024, 1500286202, 15006952024, 15006752024, 15006732024, 15001492024 y 15001242024 según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista Maria Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
8. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y ORIENTACIONES PARA LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO, REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y COMITÉS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, ELABORANDO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y EVIDENCIANDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	Apoye y participe de RETROALIMENTACIÓN ACLARACIONES PROCESO DEDOTACIÓN, el día 2 de diciembre de 2024. Apoye y participe de las Asistencia técnica acciones administrativas y garantías de derechos, el día 4 de diciembre de 2024. Apoye y participe del GET programado en el Centro Zonal Tunja 1, el día 9 de diciembre 2024.

9. CUMPLIR CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA LAS INSTRUCCIONES Y OBLIGACIONES QUE SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL MISMO	Apoye el cargue de los soportes requeridos para el indicador PA172 en relación a los soportes proyectados por el centro zonal Tunja 1 Racialice el seguimiento a la plataforma del SECOP II de la documentación pertinente para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de aporte 15002302024, 1500286202, 15006952024, 15006752024, 15006732024, 15001492024 y 15001242024 Según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista Maria Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 15003782024 DEL 2024.

Firma del Contratista:_____
C.C No.: 1,049,633,874

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos veintisiete pesos m/cte.,($ 3,864,527.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
GLORIA MERCEDES MONSALVE PIÑEROS	COORDINACIÓN CENTRO ZONAL TUNJA 1	CZ TUNJA 1	

Revisó:_____

Tunja, 09/12/2024

Documento de cobro No ***6***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

MARIA CAMILA WILCHES GONZALEZ
NIT. No. 1049633874-6

La suma de ***tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos veintisiete pesos M/cte. ($3.864.527)****, por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE, PARA AVANZAR DE MANERA PROGRESIVA EN LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, del contrato* ***N° 15003782024*** *del año 2024.*

Consignar a la cuenta número 395809841 del banco BANCO DE OCCIDENTE tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/12/2024	31/12/2024

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7220

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato.* *Si - Aplica retencion por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales* *No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 59.376.800,00)*	*NO*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 148.442.000,00 - 2023) ($ 164.727.500,00 - 2024) con el sector privado o 4.000 UVT ($ 169.648.000,00 - 2023) ($ 188.260.000,00 - 2024) con el Estado* *• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 148.442.000,00 - 2023) ($ 164.727.500,00 - 2024) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o supérior a 4.000 UVT ($ 188.260.000,00 - 2024) ($ 169.648.000,00 - 2023)*	*NO* *NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual sera del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente*** *cuenta* ***de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto.* ***(Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*SI*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*NO*

Cordialmente,



MARIA CAMILA WILCHES GONZALEZ
C.C.: ***1049633874***
Dirección: ***TV 11 31 A 12 N ESTE 12 302 NORTE***
Celular: ***3228652928***
Correo Electrónico: ***maca0493@gmail.com***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA

CONTRATO No. 15003782024

GRUPO O CZ: Tunja 1

PLAZO DE EJECUCION: DESDE 03/07/2024 HASTA 31/12/2024

NOMBRES Y APELLIDOS: MARIA CAMILA WILCHES GONZALEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C 1049633874 PERIODO: Del 01 al 31 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PERIODO Y/O FECHA PROGRAMADO
1.Apoyar el seguimiento técnico y operativo al cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas a los contratos de aporte suscritos por el ICBF para la atención a la primera infancia, de acuerdo con los lineamientos, manuales anexos, procedimientos instrumentos y herramientas vigentes establecidas.	Se apoyará y acompañará al supervisor de los contratos suscritos por el ICBF para la atención a la primera infancia, en la modalidad HCB Se realizo el apoyo en la revisión y cargue del 6° desembolso de los contratos de aporte **15001242024** y **15001492024.** Según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741	Del 01 al 31 de diciembre de 2024
2. Acompañar, apoyar y hacer seguimiento a la gestión de atenciones priorizadas como: identificación, afiliación y atención en salud, seguimiento nutricional, vulneración e inobservancia de derechos y otras acciones que vaya en la vía de mejoramiento de la	Se realizará acompañamiento y verificación de las atenciones priorizadas presentadas en el mes de diciembre, a los contratos suscritos con ICBF del contrato de aporte 15006952024, según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González.	Del 01 al 31 de diciembre de 2024

calidad de la atención a la primera infancia.	https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-	
3. Apoyar la gestión para el cumplimiento oportuno e idóneo del indicador de gestión trimestral PA172 del esquema de seguimiento a la ejecución de los servicios de atención a la primera infancia.	Se realizará cumplimiento de verificaciones, con **un total de 7 visitas** de acuerdo al ciclo de diciembre; adicionalmente se realizará el apoyo del cargue de las verificaciones, seguimientos hechos de violencia, fallecimiento y/o lesiones y reporte de requerimientos de los presuntos incumplimientos de los contratos de aporte suscritos con el centro zonal Tunja 1 y por último se apoyó la verificación de los usuarios que presentan desnutrición. según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741	Del 01 al 31 de diciembre de 2024
4. Realizar programación y ejecución de verificaciones a unidades de servicio para apoyar el seguimiento a las obligaciones contractuales y condiciones de calidad, con el uso de instrumentos y herramientas dispuestos por la supervisión del contrato y/o la dirección de primera infancia para tal fin.	Se realizará la programación y solicitud de comisión con los formatos establecidos por la dirección de primera infancia, para la verificación de las UDS para apoyar el seguimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de aporte en el mes de diciembre, así mismo, se realizara el cargue de las visitas de verificaciones de calidad en la plataforma Survey 123. según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741	Del 01 al 31 de diciembre de 2024

5. Apoyar la verificación y análisis en la calidad de la información reportada por parte de las EAS en los sistemas de información dispuestos por el ICBF, para garantizar la generación de reportes confiables, fundamentales para el seguimiento y atención oportuna en la garantía de derechos a las niñas y los niños en los servicios de primera infancia.	Se realizará la verificación del análisis de calidad de la información reportada por parte de las EAS del contrato de aporte 15006952024 15006752024, 15006732924 de las modalidades HCB COMUNITARIO y FAMI en los sistemas de información dispuestos por el ICBF en relación a: Informes técnicos, informes de supervisión y actas de comité técnico operativo según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741	Del 01 al 31 de diciembre de 2024
6. Apoyar la remisión de alertas y/o resultados de las verificaciones realizadas a la supervisión del contrato para emprender acciones administrativas, en el ejercicio de su autonomía para el cumplimiento del objeto contractual, así como, reportar y actualizar dicha información en los formatos establecidos por ICBF.	Se realizará seguimiento a requerimientos y procesos administrativos y/o sancionatorios derivados ante presuntos incumplimientos en la prestación de los servicios, en el mes de diciembre. Se realizará el reporte frente a las alertas de las condiciones de calidad de los servicios de las modalidades de atención inscritas al centro zonal Tunja 1. según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741	Del 01 al 31 de diciembre de 2024
7. Apoyar la proyección y/o revisión oportuna de respuestas para atender las solicitudes relacionadas con el objeto del contrato, formuladas por ICBF, particulares, órganos	se realizará la revisión y elaboración del informe técnico bimestral de los contratos de aporte **15002302024, 1500286202, 15006952024, 15006752024, 15006732024, 15001492024 y 15001242024**	Del 01 al 31 de diciembre de 2024

de control, entes territoriales y otras interesados.	según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741	
8. Asistir y participar en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento y orientaciones para la apropiación del conocimiento, reuniones, mesas de trabajo y comités tanto internos como externos relacionados con el objeto contractual, elaborando las actas correspondientes y evidenciando los compromisos adquiridos.	Apoyare y participare de RETROALIMENTACIÓN ACLARACIONES PROCESO DEDOTACIÓN, el día 2 de diciembre de 2024. Apoyare y participare de las Asistencia técnica acciones administrativas y garantías de derechos, el día 4 de diciembre de 2024. Apoyare y participare del GET programado en el Centro Zonal Tunja 1, el día 9 de diciembre 2024.	Del 01 al 31 de diciembre de 2024
9. Cumplir con calidad, oportunidad y pertinencia las instrucciones y obligaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato que estén relacionadas con el objeto del mismo	Apoyare el cargue de los soportes requeridos para el indicador PA172 en relación a los soportes proyectados por el centro zonal Tunja 1 Racializare el seguimiento a la plataforma del SECOP II de la documentación pertinente para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de aporte **15002302024, 1500286202, 15006952024, 15006752024, 15006732024, 15001492024 y 15001242024** Según se evidencia en los reportes que reposan en el sistema en la carpeta de la contratista María Camila Wilches González. https://outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741	Del 01 al 31 de diciembre de 2024

GLORIA MERCEDES MONSALVE PIÑEROS

Contratista
Coordinación Centro Zonal Tunja 1

MARIA CAMILA WILCHES

Supervisor del Contrato

Fecha de Concertación: 02-12-2024

MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 15003782024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL BOYACÁ Y MARIA CAMILA WILCHEZ GONZALEZ, IDENTIFICADA CON CC 1.049.633.874

CONSIDERACIONES

1. Que el **2 de julio de 2024,** esta regional del ICBF suscribió contrato de prestación de servicios profesionales No. **15003782024,** con **MARIA CAMILA WILCHEZ GONZALEZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.633.874,** por la suma de **$23.187.162.**

2. Que de acuerdo con la cláusula 7 - plazo de ejecución del contrato, se determinó que su término de duración es hasta el 31 de diciembre de 2024.

3. Que, el(a) servidor(a) público(a) regional designado(a) por la directora Regional para ejercer la supervisión del contrato **15003782024** ha solicitado al coordinador del Grupo Jurídico, la modificación contractual en cuanto al pago del mes de diciembre como último desembolso, sustentando entre otros, que mediante memorando número 20241230000084943 del 3 de julio 2024 emanado por la dirección de contratación y la dirección financiera, cuyo asunto "*Orientaciones frente a pago de honorarios del mes de diciembre – contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión*", esta dependencia indicó: *"En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, los honorarios son fijados de acuerdo con el análisis de la idoneidad que debe acreditar el contratista para garantizar calidad y oportunidad en la realización de actividades, gestiones o entrega de productos definidos en el contrato, y la forma de pago de estos debe responder a la periodicidad acordada, a las actividades realizadas en el período de pago definido y al plazo de ejecución. Bajo este contexto es importante resaltar que, a fin de garantizar la correcta ejecución presupuestal y el cumplimiento del principio de anualidad del gasto, se determinó la necesidad de establecer que los pagos de los honorarios del mes de diciembre de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se tramite dentro del mismo mes acorde con el calendario que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y con base en este, a la Circular de Cierre de Gestión que se emita por parte del ICBF,"*...

4. Que el documento denominado CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, determina en su parte final: *"NOTA: LOS LINEAMIENTOS ESPECIALES DE CADA CONTRATO, TALES COMO OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, OBLIGACIONES GENERALES DEL ICBF, PLAZO DE EJECUCIÓN, VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO SE ENCUENTRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN QUE SE APRUEBA EN SECOP II. LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR LAS APROBACIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.*

5. Que, acorde con lo expuesto, en cumplimiento a la directriz enunciada se requiere modificar los estudios previos en el acápite "I. FORMA DE PAGO" del numeral 14 "forma

tanto, las partes **ACUERDAN:**

CLÁUSULA PRIMERA - MODIFICAR los estudios previos del contrato **No. 15003782024**, en el acápite "I. FORMA DE PAGO" del numeral 14 "forma de pago de los honorarios y valor estimado del contrato", en el sentido de disminuir 1 (un) pago mes vencido correspondiente al mes de diciembre, y adicionar 1 (un) pago dentro del mes de diciembre, el cual quedará así:

Un (1) último pago dentro del mes de diciembre por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($3.864.527)**, por concepto de los servicios prestados en el mes de diciembre del 2024, previa presentación del informe de ejecución de actividades, debidamente aprobado por el supervisor del contrato.

Nota: los demás desembolsos y estipulaciones no modificados en la presente acta continúan indemnes.

CLÁUSULA SEGUNDA – VIGENCIA: Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el contrato No.**15003782024**, no modificadas por la presente acta, continúan vigentes sin variación alguna

CLÁUSULA TERCERA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente modificación para su perfeccionamiento y ejecución requiere de la firma de las partes en la plataforma SECOP II.

CLÁUSULA CUARTA- PUBLICACIÓN: En virtud de lo dispuesto en el Artículo 223 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con el Articulo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación vigente, se procederá a la publicación del presente documento en el SECOP II que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co

Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan en todos sus órdenes y manifestaciones

LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR LAS APROBACIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN

Control de legalidad: Jose Orlando Jimenez Torres – Coordinador grupo jurídico
Aprobó: Liliana del Rocío Aranguren Yañez -Directora Regional
Proyectó: Juan José Jiménez Alba – Abogado(a) Contratista- Grupo Jurídico

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Boyacá
Centro Zonal Tunja 1
PÚBLICA

MEMORANDO

Radicado No: 20243600100012605 3

Para: JOSE ORLANDO JIMENEZ TORRES
Coordinador Grupo Jurídico

Asunto: **SOLICITUD MODIFICACIÓN CPS 15003782024**

Fecha: 2024-12-05

Cordial Saludo,

Respetuosamente, me permito remitir los documentos para el trámite contractual de la modificación en la forma de pago del contrato de prestación de servicios profesionales N° 150037872024, suscrito el 02/07/2024, entre el ICBF y el profesional **María Camila Wilches González**

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Sin otro particular.

GLORIA MERCEDES MONSALVE PIÑEROS
Coordinadora Centro Zonal Tunja 1
Anexo:
folios

Aprobó: Gloria Mercedes Monsalve Piñeros – Coordinadora Centro Zonal Tunja 1
Proyectó: María Camila Wilches González- contratista Centro Zonal Tunja 1

TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios
NUMERO	15003782024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRAYOS DE APORTE, PARA AVANZAR DE MANERA PROGRESIVA EN LA UNIVERSALIZACIÓN EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
CONTRATISTA	MARIA CAMILA WILCHES GONZALEZ C.C. N° 1049633874
SUPERVISOR	GLORIA MERCEDES MONSALVE PIÑEROS Profesional Especializado con funciones de coordinadora del Centro Zonal Tunja 1
VALOR INICIAL	VEINTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($23.187.162)
PLAZO INICIAL	Del 03 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 de julio de 2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	03 de julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre 2024
CDP	82624 del 17 de junio de 2024
RP	205024 del 03 de julio de 2024
MODIFICACIONES REALIZADAS	
ADICIONES	No Aplica
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIONES	No Aplica
VALOR TOTAL	No Aplica
PLAZO FINAL	No Aplica
OTRAS MODIFICACIONES	No Aplica

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	Otro si modificatorio
VALOR ADICIONAR	No Aplica
CDP	82624 del 17 de junio de 2024
FORMA DE PAGO	Modificar el acápite "I. FORMA DE PAGO" del numeral 14 "forma de pago de los honorarios y valor estimado del contrato", en el sentido de disminuir 1 (un) pago mes vencido correspondiente al mes de diciembre, y adicionar 1 (un) pago dentro del mes de diciembre, el cual quedará así: Un (1) último pago dentro del mes de diciembre por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049633874
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA CAMILA WILCHES GONZALEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	TRV 12 N 31A 12 MONTE AZUL	TELÉFONO:	7451010
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de atención de la salud humana.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4580055226**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991023890

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 247.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.400	$ 0	$ 247.400
SUBTOTALES:										**$ 247.400**	**$ 0**	**$ 247.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 193.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.300	$ 0	$ 0	$ 193.300
SUBTOTALES:													**$ 193.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 193.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.200	$ 16.200	$ 0	$ 0	$ 16.200
SUBTOTALES:									**$ 16.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD					ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1049633874	WILCHES GONZALEZ MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.545.811				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.545.811	$ 247.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 247.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.545.811	$ 193.300	$ 0	$ 193.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.545.811	104963387	$ 16.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 456.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049633874
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA CAMILA WILCHES GONZALEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	TRV 12 N 31A 12 MONTE AZUL	TELÉFONO:	7451010
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de atención de la salud humana.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4582512659**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991057612		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 247.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.400	$ 0	$ 247.400
SUBTOTALES:										**$ 247.400**	**$ 0**	**$ 247.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 193.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.300	$ 0	$ 0	$ 193.300
SUBTOTALES:													**$ 193.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 193.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.200	$ 16.200	$ 0	$ 0	$ 16.200
SUBTOTALES:									**$ 16.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD						ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 1049633874	WILCHES GONZALEZ MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.545.811				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.545.811	$ 247.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 247.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.545.811	$ 193.300	$ 0	$ 193.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.545.811	104963387	$ 16.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 456.900**

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9552482262 DV: 388762
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 09/12/2024 09:06:08
PAP: 918865
Identificacion: 1049633874
Nombre: MARIA
Apellido 1: WILCHES
Apellido 2: NIÑO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANI
TELEFONO: 3228529286
Codigo Planilla: 4580055326
Periodo Pago: 202411
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1049633874Valor: $456.900,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 651010.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

PV: 315763
N. OS: 9552865939
Cliente: 119263 PILA RECAUDO
Fecha: 10/12/2024 11:07:14
PAP: 9940304
Identificacion: 1049633874
Nombre: MARIA CAMILA
Apellido 1: VILCHES
Apellido 2: N
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 1111111111
Codigo Planilla: 458251265
Periodo Pago: 202411
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1049633874Valor: $456.900,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Escaneado con CamScanner